

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:6994/2015****DENIEGA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR DON VÍCTOR MARCELO SOTO TRONCOSO.**

Santiago, 08/ 09/ 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 8° de la Constitución Política de la República; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado; el Decreto N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 20.285, y la Instrucción General N° 3 del Consejo para la Transparencia, sobre índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 28 de julio de 2015, el Servicio recibe las siguientes solicitudes de acceso a información pública presentadas por don Víctor Marcelo Soto Troncoso:

Solicitud AR006T0000040: "Solicito los archivos digitales (excel y otros) correspondientes a "Gestión Presupuestaria" de las Centrales de Exportaciones de Rancagua; Central de Exportaciones de San Fernando; Oficina Sectorial de Rancagua y Oficina Sectorial de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000041: "Solicito los archivos digitales (excel y otros) correspondientes a "Avances de actividades" de las Centrales de Exportaciones de Rancagua; Central de Exportaciones de San Fernando; Oficina Sectorial de Rancagua y Oficina Sectorial de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000042: "Solicito los documentos correspondientes a Envío de Boletas de Prestación de Servicios Personal Honorarios de las Centrales de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando dirigidas a Oficinas Sectorial de Rancagua y Oficina Sectorial de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000043: "Solicito las actas de entrega y recepción de vestuario e implementos del Personal Honorarios de las Centrales de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000044: "Solicito copias digitales de Declaraciones Juradas Simples de Inspectores, del Personal Honorarios de las Centrales de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000045: "Solicito copias digitales de Solicitudes de Antecedentes de Personas (Formulario enviado a Servicio de Registro Civil), del Personal Honorarios de las Centrales de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000046: "Solicito copias digitales de Actas de Reuniones realizadas en Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha."

Solicitud AR006T0000047: “Solicito copias digitales de Informes Anuales de Servicios efectuados por Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000048: “Solicito copias digitales de Informes Mensuales realizados por Inspectores de Exportaciones de Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000049: “Solicito copias digitales de Listas de Asistencia a Capacitación o Actividad de Formación realizados por Inspectores de Exportaciones de Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000050: “Solicito copias digitales de Planillas de Peajes (Informes), entregados por Inspectores de Exportaciones de Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000051: “Solicito copias digitales de Planillas excel de Registro de Horas Inspectores de Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha, por cada mes de los años mencionados. En la cual se detallan los días en que se efectuaron los servicios, horas trabajadas, Solicitudes de Prestación de Servicios que amparan la labor, Empresas a quienes se prestó el servicio, Hora de Inicio y termino de cada servicio.”.

Solicitud AR006T0000052: “Solicito copias digitales de Solicitud Delegación de Facultades para Contratación Personal a Honorarios realizadas en las oficinas sectoriales de Rancagua y San Fernando, además de las Centrales de Exportación de Rancagua y San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000053: “Solicito copias digitales de Registro de Horas Inspectores de Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones de San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha, por cada mes de los años mencionados. En la cual se detallan los días en que se efectuaron los servicios, horas trabajadas, Solicitudes de Prestación de Servicios que amparan la labor, Empresas a quienes se prestó el servicio, Hora de Inicio y termino de cada servicio. Además de los Servicios Suspendidos por las empresas que solicitan servicios, y a que inspectores correspondía efectuar esa labor.”.

Solicitud AR006T0000054: “Solicito copias digitales de Imputaciones Presupuestarias de oficinas sectoriales de Rancagua y San Fernando, además de Central de Exportaciones de San Fernando y Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha, por cada mes de los años mencionados.”.

Solicitud AR006T0000055: “Solicito copias digitales de Contratos de Prestación de Servicios y Anexos, de Inspectores de Exportación de Central de Exportaciones de San Fernando y Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000056: “Solicito copias digitales de Actas de Reunión efectuadas por Directores Regionales de la Región de O'Higgins que tengan incidencia tanto directa como indirecta sobre los Programas de Exportación de las Centrales de Exportaciones de San Fernando y Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha. Oh en su defecto sobre la Oficina Sectorial de San Fernando y Rancagua.”.

Solicitud AR006T0000057: “Solicito copias digitales de Actas de Reunión efectuadas por Jefes Sectoriales de la Región de O'Higgins que tengan incidencia tanto directa como indirecta sobre los Programas de Exportación de las Centrales de Exportaciones de San Fernando y Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha. Oh en su defecto sobre la Oficina Sectorial de San Fernando y Rancagua.”.

Solicitud AR006T0000058: “Solicito copias digitales de Actas de Reunión efectuadas por Supervisores de Exportaciones de la Región de O'Higgins. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000059: “Solicito copias digitales de Actas de Reunión efectuadas por Coordinadores de Exportaciones de la Región de O'Higgins. De los años 2004 hasta la fecha.”.

2. Que, al día siguiente, con fecha 29 de julio de 2015, el Servicio recibe las siguientes solicitudes de acceso a información pública presentadas por el mismo requirente:

Solicitud AR006T0000065: “Solicito copias digitales de archivos excel de los Presupuestos Anuales de las Centrales de Exportaciones de San Fernando y Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000066: “Solicito copias digitales de Estadísticas (anuales y mensuales) de Cajas Inspeccionadas, Cajas Exportadas, de las Centrales de Exportaciones de San Fernando y Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha.”.

Solicitud AR006T0000067: “Solicito copias digitales de Horas Extraordinarias y Viáticos (anuales y

mensuales) de Supervisores de Exportaciones de Central de Exportaciones de Rancagua. De los años 2004 hasta la fecha.”

Solicitud AR006T0000068: *“Solicito copias digitales de Evaluaciones realizadas a Supervisores de Exportaciones de Central de Exportaciones de Rancagua por sus superiores. De los años 2004 hasta la fecha.”*

Solicitud AR006T0000069: *“Solicito copias digitales de Informes de Indicadores de la Central de Exportaciones de Rancagua y Central de Exportaciones San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”*

Solicitud AR006T0000070: *“Solicito copias digitales de Informes de Levantamiento de Gastos de Oficinas Sectoriales de Rancagua y San Fernando, y de Centrales de Exportaciones de Rancagua y San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”*

Solicitud AR006T0000071: *“Solicito copias digitales de Actas de Supervisiones a Inspectores realizadas por Supervisores, de las Centrales de Exportaciones de Rancagua y San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”*

Solicitud AR006T0000072: *“Solicito copias digitales de Informes de Hallazgos y No Conformidades de las Centrales de Exportaciones de Rancagua y San Fernando. De los años 2004 hasta la fecha.”*

3. Que, con posterioridad, el día 09 de agosto de 2015, el Servicio recibe las siguientes nuevas solicitudes de acceso a información pública presentadas por don Víctor Soto Troncoso:

Solicitud AR006T0000091: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Directores Regionales del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, enviados desde particulares hacia cargo de funcionario público descrito. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000092: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Directores Regionales del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados desde correos electrónicos de funcionarios públicos hacia cargo de funcionario descrito. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000093: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Directores Regionales del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de funcionarios públicos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000094: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Directores Regionales del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de particulares. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000095: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Jefes de oficinas sectoriales de Rancagua, San Vicente y San Fernando del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, enviados desde particulares hacia cargos de funcionarios públicos descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000096: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Jefes de oficinas sectoriales de Rancagua, San Vicente y San Fernando del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados desde correos electrónicos de funcionarios públicos hacia cargos de funcionarios descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000097: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Jefes de oficinas sectoriales de Rancagua, San Vicente y San Fernando del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de funcionarios públicos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000098: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Jefes de oficinas sectoriales de Rancagua, San Vicente y San Fernando del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de particulares. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000099: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Supervisores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, enviados desde particulares hacia cargos de funcionarios públicos descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”*

Solicitud AR006T0000100: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Supervisores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados desde correos electrónicos de funcionarios públicos hacia cargos de funcionarios descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000101: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Supervisores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de funcionarios públicos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000102: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Supervisores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de particulares. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000103: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Coordinadores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, enviados desde particulares hacia cargos de funcionarios públicos descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000104: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por los Coordinadores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados desde correos electrónicos de funcionarios públicos hacia cargos de funcionarios descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000105: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Coordinadores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de funcionarios públicos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000106: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por los Coordinadores de exportaciones del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de particulares. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000107: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por Encargada de las personas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, enviados desde particulares hacia cargo de funcionario público descrito. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000108: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por Encargada de las personas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados desde correos electrónicos de funcionarios públicos hacia cargo de funcionario descrito. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000109: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por Encargada de las personas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de funcionarios públicos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000110: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por Encargada de las personas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de particulares. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000111: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por Encargados de Unidad Jurídica del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, enviados desde particulares hacia cargos de funcionarios públicos descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000112: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) recibidos por Encargados de Unidad Jurídica del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados desde correos electrónicos de funcionarios públicos hacia cargos de funcionarios descritos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000113: “Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por Encargados de Unidad Jurídica del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de funcionarios públicos. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.

Solicitud AR006T0000114: *“Solicito información de los correos electrónicos (con sus respectivos contenidos) enviados por Encargados de Unidad Jurídica del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Enviados hacia correos electrónicos de particulares. Desde Enero de 2012 a la fecha.”.*

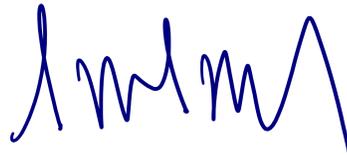
Solicitud AR006T0000115: *“Solicito Resultados de las Auditorias al ejercicio presupuestario realizados en la región del Libertador Bernardo O’Higgins al Servicio Agrícola y Ganadero, a partir de Enero de 2012 al presente.”.*

4. Que, previo a emitir un pronunciamiento sobre el particular, cabe indicar que en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 33° de la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, se ha resuelto acumular las 53 presentaciones para efectos de dar respuesta a las mismas en un solo acto.
5. Que, puntualizado lo anterior, el artículo 10 de la Ley N° 20.285 dispone que *“Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.”.*
6. Que, por su parte, el artículo 5° del citado texto legal dispone que son públicos los actos y Resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento o complemento directo y esencial, los procedimientos que se utilicen para su dictación, la información elaborada con presupuesto público y toda otra información que obre en poder de los órganos de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, salvo que concurra alguna de las excepciones establecidas en la ley y las previstas en otras leyes de quórum calificado.
7. Que, enseguida, realizado el análisis de las solicitudes, se debe hacer presente que el volumen de la información requerida por don Víctor Soto Troncoso es de tal envergadura que, a juicio de este Servicio, resulta plenamente aplicable la causal de secreto o reserva prevista en el artículo 21, N° 1, letra c) de la Ley N° 20.285, es decir, tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales. En este sentido, el artículo 7° N° 1 letra c) del Reglamento de la Ley, precisa que un requerimiento distrae indebidamente a los funcionarios cuando su satisfacción requiera por parte de éstos, la utilización de un tiempo excesivo, considerando su jornada de trabajo, o un alejamiento de sus funciones habituales.
8. Que, a mayor abundamiento, atender el conjunto de los requerimientos del solicitante implicaría para el Servicio destinar en forma exclusiva a 3 de sus funcionarios durante 5 meses para efectos de recabar, analizar la información solicitada, y, eventualmente, tarjar datos personales en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.628, toda vez que en varios de los requerimientos se requiere información de hace más de 10 años atrás. Lo anterior, sin considerar su cotejo con el abogado de la División Jurídica del Servicio dedicado a la gestión de solicitudes de acceso a información pública.
9. Que, efectivamente, la atención de dichas solicitudes exigiría una dedicación desproporcionada de los funcionarios del Servicio en desmedro del tiempo que se destina a la atención de los demás requerimientos de la misma índole, sin considerar las demás funciones encomendadas para el cumplimiento de los objetivos del Servicio.
10. Que, al respecto, el Consejo para la Transparencia en su decisión de amparo Rol C1186-11 ha acogido la causal de secreto o reserva invocada por este Servicio, tratándose de un conjunto de requerimientos de información presentados por una misma persona, ante un mismo órgano de la Administración del Estado, en un período acotado de tiempo, cuya atención implica para los funcionarios la utilización de un tiempo excesivo, en desmedro del cumplimiento de otras funciones que el Servicio debe desarrollar o exigiendo una dedicación desproporcionada de una persona en desmedro de lo que se destina a la atención de las demás personas.
11. Que, asimismo, respecto de las solicitudes de acceso a información pública mediante la cual se requiere acceso a los correos electrónicos de una serie de funcionarios del Servicio identificados en dichos requerimientos, este Servicio estima que, respecto de dicha información, procede invocar la causal de secreto o reserva consagrada en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, toda vez que acceder a los correos electrónicos de dichos funcionarios implicaría acceder a comunicaciones de carácter privado y vulnerar también la esfera privada de terceras personas remitentes o destinatarios de esos correos.
12. Que, los correos electrónicos, como medio de comunicación privada, se encuentran protegidos por las garantías constitucionales consagradas en el artículo 19 N° 4 y N° 5 de la Constitución Política de la República, que aseguran a toda persona el respeto y protección de su vida privada y la inviolabilidad de toda forma de comunicación privada, lo que ha sido confirmado por el Consejo para la Transparencia, entre otras, en la Decisión de Amparo C2219-13, de 21 de marzo de 2014, Mauricio Vergara Rubio con Superintendencia de Valores y Seguros.

RESUELVO:

1. DENIÉGASE la entrega de la información requerida por don Víctor Soto Troncoso, mediante solicitudes de acceso a información pública identificadas en los considerandos 1°, 2° y 3° de la presente resolución, por concurrir las causales de secreto o reserva previstas en el artículo 21 N° 1 letra c) y artículo 21 N° 2, de la Ley N° 20.285.
2. INCORPÓRESE la presente resolución al índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados, una vez que se encuentre firme, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 la Ley de Transparencia y a la Instrucción General N° 3 del Consejo para la Transparencia.
3. La presente resolución podrá ser impugnada ante el Consejo para la Transparencia, mediante la interposición de la reclamación a que refiere el artículo 24 de la Ley N° 20.285, dentro del plazo de 15 días hábiles desde la notificación del presente acto administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**ANGEL SARTORI ARELLANO
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO**

PWA/MMH

Distribución:

- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC - Or.OC
- Cristian Ortega Pineda - Coordinador Transparencia SIAC - Or.OC
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera - Director (TyP) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Víctor Soto Troncoso

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1509.acepta.com/v01/68688f0c799844962054c8cff037077871058fca>